

Acuerdo, nombrando Gobernador intendente de San Juan del Sur i Mayor de plaza de Rivas.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Gobernador intendente de San Juan del Sur, al señor don Ireneo Delgadillo; i Mayor de plaza de Rivas, al señor Teniente Coronel don Juan Marcos Larios Ulloa, en lugar del de igual título don Adolfo Guerra.

2°. Comuníquese – Managua, agosto 7 de 1869 – Guzman.

-----*-----